

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35. Telégrafo 89. Remisiones y Reclamaciones a precios de tarifa. Remitidos 17 días línea. Pago adelantado.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducido... Se reciben hasta las 10 de la noche...

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Sociedad Enológica del Penadés Serdá, Ros y C.ª Vilafranca del Penadés

A pesar de las dificilísimas circunstancias actuales, que privan, en general, de poder ofrecer al público productos enológicos a precios razonables, esta casa, debido a su acertada revisión de acaparar mercancía a antiguos bajos precios...

Metabisulfito de potasa cristales, 53157 ojo (sin arsénico ni fluoros) a Ptas. 9'50 el kilo. Fosfato amónico puro (sin arsénico) a Ptas. 4'60 el kilo. Bisulfito Yaequemín a base de glicero-fosfato amónico, reemplazando ventajosamente el metabisulfito, a pesetas 2'25 el kilo...

Para pedidos, precios especiales en partidas y demás detalles dirigirse al Representante

J. ORNOSA SOLER REUS

“La Unión Comercial”

Compañía Inglesa de Seguros

Capital suscrito: Ptas. 73.750.000

RAMO INCENDIOS

AGENTE EN REUS Y SU PARTIDO

JOSÉ VOLTAS DOMÉNECH

San Pancrasio, 17, entr. (frente iglesia Providencia)

Las reformas militares

Probablemente mañana el ministro de la Guerra dará lectura en el Senado al proyecto de reformas militares que sobre las bases dadas por la Junta de Defensa ha redactado el Estado Mayor Central. Precederá a la lectura un extenso discurso del general Luque en que éste expondrá las causas determinantes de la situación en que se halla el Ejército; los remedios que han aplicado sucesivamente a males y deficiencias reconocidas por todos; y las razones que aconsejan imperiosamente atender sin levantar mano en las presentes circunstancias a la reorganización de nuestros organismos militares.

Como repetidas veces ha dicho el ministro de la Guerra, y nosotros hemos recogido sus afirmaciones, preséntase este proyecto con criterio amplísimo, abierto a todas cuantas enmiendas y rectificaciones puedan mejorarle. El ministro aconsejará a la Comisión que ha de informarle que antes de emitir su dictamen abra una información pública a fin de que en ella se manifiesten tendencias, se emitan opiniones, se aduzcan razonamientos, todo tendiendo al mejor éxito de la obra.

Porque el ministro de la Guerra no se cansa de decirlo, y lo repite constantemente, en todos los tonos, delante de cuantos le escuchan, en sus discursos de

la Junta de Defensa, en el prólogo del folleto repartido para llevar el conocimiento del proyecto a todos los interesados en la reforma y a todos los que han de intervenir en su detenida discusión: no se trata de la obra de un Gobierno, ni siquiera de la obra de un partido, sino de una obra nacional, una obra en que si como en la Junta de Defensa se juntaron autoridades políticas para idear la en bases y en el Estado Mayor Central autoridades técnicas para desarrollarla convirtiéndola en artículos las bases, así también en el Parlamento el examen de las aptitudes, las competencias de todos los diputados, y cada cual aporte su grano de arena para que el edificio tenga las mayores condiciones de solidez y de firmeza.

Por eso no son aquí de temer las cuestiones incidentales, ni de gabinete. Surgen éstas cuando el proyecto que se discute es obra de un ministro o de un Gobierno; pero ahora no es este el caso. El Gobierno, el ministro, se limitan a presentar a las Cortes la obra del Estado Mayor Central: que las Cortes la aprueben o la rechacen. El ministro y el Gobierno no han puesto en ella más que la buena voluntad de llevarla a cabo, y un gran deseo de acertar para bien de la Patria y del Ejército.

LA GUERRA AL DÍA

La importancia estratégica de la po-

blación de Combles, ocupada por los franceses, es grande; pues constituye una orientación fija en los dispositivos del avance franco inglés, en la parte Norte del río Somme. Además, la conquista de esta defensa, que ocupaban los alemanes, pone a los aliados en condiciones de dominar la línea férrea de Albert, Peronne y Ham.

Combles es la primera cabeza de cantón que recuperan los aliados desde que comenzaron su ofensiva.

Además de esta victoria, a la que por igual han cooperado franceses e ingleses, los aliados ocuparon, en el transcurso de la jornada, la defensa de Goudcourt, el bosque de Haia, a mitad del camino entre Freicourt y Mornol, y otros terrenos importantes al Nordeste de Rancourt. Con ello la línea franco inglesa presenta ahora una forma convexa, sin salientes desde Thiepval hasta el Somme.

La situación de Grecia se hace cada vez más crítica, y los revolucionarios siguen sumando adeptos.

El haberse colocado Venizelos al frente del movimiento, y las simpatías con que cuenta el expedito del Consejo heleno, hacen prever el triunfo de la causa revolucionaria, y por ende la adhesión de Grecia a las Naciones de la Entente.

Aumenta considerablemente en estos días la actividad de la lucha en los aires. Ello acredita la dificultad con que los beligerantes tropiezan para desalojar a los enemigos de sus posesiones respectivas, por lo cual recurren a las máquinas aéreas para inferirlos el mayor daño posible.

LETRAS FEMENINAS

PAZ

He aquí lo que queremos las mujeres españolas; paz y paz. Guerra, de ninguna manera. Paz, que significa pan para nuestros hijos, sangre para nuestra patria, energías para nuestros campos, progreso, bienestar, felicidad, alegría..... vida, esto es lo que anhela para su patria la mujer española y lo pregona hoy a los cuatro vientos desde la atalaya de la prensa, una mujer aragonesa, madre de gigantes y cabezudos, como diría el poeta.

Heridas por el rayo terrible de la guerra se están desgarrando las naciones europeas, de una manera sin precedente en la Historia, librando batallas tan sangrientas como no pudiera soñar las Anibal ni Alejandro Magno, y que quizá hicieran temblar al mismo Napoleón al estudiar con frialdad de juicio sus tremendas consecuencias, las terribles hecatombes que han de tener como epílogo.

Nosotros, que disfrutamos el inmenso beneficio de la paz, rodeados por todas las partes de naciones beligerantes ¿cómo de lanzarnos a una guerra que para nosotros no tendría finalidad sino defender a la soberbia Albión que tiene izado su pabellón dentro de nuestra patria.—¿Acaso a Francia que nos lanzó a la aventura de Marruecos, pesadilla hoy de las madres españolas que ven morir sus hijos cuando menos creen a manos de los que nosotros pretendemos civilizar? Aun no han pasado cuatro lustros desde aquella famosa guerra de Cuba, donde perdimos tanta sangre y las madres tantos hijos. No, no; paz y que dure, que cunda la alegría en nuestros campos y ciudades, que el progreso y el bienestar lleguen a todos los ámbitos de nuestra patria querida, que cante el

labriego en el campo, el obrero en el taller, en la fábrica, que las espirales de humo de la fábrica suban por el espacio, que haya por todas partes vida, pero no entristezcáis la campiña, no lleveis luto a los hogares, no hagáis que calle el motor y se cierre el taller, a eso nadie tiene derecho, entonces.....

Nada quiero decir si hay necesidad de defender nuestro territorio. Entonces las mujeres españolas sabremos como debemos, sabremos no desmentir al poeta de nuestro glorioso Dos de Mayo “Iban roncadas las mujeres, empujando los cañones; lanzate al combate y muere, tu madre te vengará.” Demostremos otro vez, si es necesario, al mundo entero, que no se ha extinguido la raza de aquellas mujeres que inmortalizaron Zaragoza y pusieron sobre ella tantos y tantos laureles que hoy todavía verdes y lozanos son admirados por todos; de aquellas mujeres que en el rancio pergamino, ejecutoria de nuestro valor, supieron escribir un capítulo glorioso comenzando con estas palabras; “Era el día 2 de Julio de 1808.....”

No; no queremos la guerra. La paz, la paz que cunda por todas partes. La paz que es el cántico de vida con que los ángeles anunciaron el nacimiento de Dios. ¡Bendita sea!

Prudencia en nuestros gobernantes. A su lado, mientras mantengan la neutralidad, estaremos todas las mujeres, sin dejar una, y nosotras arrancaremos el anzuelo de aquellos falsos patriotas que pretenden llevarnos a la ruina y a la desgracia, y les escupiremos al rostro si es necesario, llamándolos malos patriotas.

Victorina Baquedano Vázquez.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN ROMA

Roma, 27.—La Prensa de esta capital despide al Sr. Piña con grandes elogios, y expresa la certidumbre de que el marqués de Vila Urrutia, con la habilidad y el tacto demostrado en el desempeño de diferentes embajadas, contribuirá a seguir estrechando los lazos de la amistad italo española.

Algunos periódicos consideran que estando encargado el Sr. Piña desde hace diez y siete meses de la representación de Austria, y siendo el único lazo de unión entre Roma y Viena, la sustitución de este diplomático en las circunstancias actuales puede significar el propósito de España de aproximación a la Cuádruple Entente.

CURIOSIDADES

La vista en las aves

El hombre, dotado de la palabra, susceptible de conocimientos y formado para hacer uso de sus facultades en el seno de la sociedad para la que nació, no goza en ciertos sentidos aquella suma delicadeza que, a un tiempo, le hubiera sido perjudicial e incómoda; al paso que los animales, para discernir las propiedades saludables o nocivas de sus alimentos, como también para distinguir los enemigos de que deben huir, tienen los mismos sentidos y órganos, mucho más finos y perfectos. El olfato en el perro es de una sutileza que excede a nuestra imaginación. Apenas podemos concebir como le guía este sentido de un modo tan seguro en busca de cuanto necesita. No es menos propia, para excitar nuestra admiración, la vista de las aves, pues tienen

un mirar mucho más pronto y penetrante que los demás animales; y los efectos que en cuanto a esto se refieren, podrían considerarse exagerados si no los atestiguaran verdaderos hombre de ciencia, cuyo crédito no deja lugar a duda, y no estuviésemos ya acostumbrados a las maravillas de la naturaleza.

Los ojos de las aves son de tal estructura, que varían de forma con mucha facilidad, según la distancia del objeto a que se dirigen sus miradas. Mediante un mecanismo muy sencillo, ejecutan con gran prontitud varios movimientos, a que no pueden llegar los de los animales de otra clase. Sin esta estructura particular, estarían siempre expuestas las aves a romperse la cabeza en los árboles al atravesar, volando, un espeso bosque, pues su movimiento es demasiado rápido para que la configuración ordinaria del ojo bastase a preservarla de riesgo semejante. El águila observa en la superficie de la tierra, desde la altura de la atmósfera, objetos tan diminutos, que nos admiramos de que hiera su vista y se precipite sobre ellos.

El gorrion persigue en los aires al mosquito, seguro de cogerle. El aparato que facilita a todas estas aves las mutaciones que experimenta entonces su vista, con respecto al foco de luz, es muy sensible.

La construcción particular de este órgano, en las aves, debe ser tal, que les proporcione dos operaciones, al parecer, opuestas entre sí, y son: la de ver ya lo muy próximo, ya lo muy remoto. En general, se sirven las aves del pico para buscar el alimento que necesitan. Mas la distancia entre el ojo y el pico es tan pequeña, que deben tener la facultad de discernir los objetos muy inmediatos. Por otra parte, formadas para vivir en el aire libre y atravesarlo con gran velocidad, necesitan así para defenderse, como para nutrirse, gozar de la facultad de ver a grandes distancias.

Que las aves de rapiña vean con distinción los objetos sumamente lejanos, parece acreditarlo las observaciones siguientes:

Reunidas muchas personas en cacería en la isla de Cassimbar, en Bengala, mataron el año 1778 un jabalí de extraordinaria magnitud, y le dejaron tendido cerca de su tienda. Paseándose a corta distancia de ella, pasada una hora, estando el cielo tan despejado que no se veía ni divisaba en él nube alguna, fué su atención una mancha oscura que se descubría a lo lejos, la cual, creciendo insensiblemente, se acercaba en derecha hacia ellos; cuando ya estuvo próxima, observaron que era un buitre que volaba rápidamente y en línea recta al sitio en que estaba el jabalí muerto. Posó, en fin, sobre el cuerpo, y sació en él su voraz apetito. En menos de una hora llegaron unos setenta buitres de todos los puntos del cielo, algunos de la parte del horizonte, y los demás de las regiones superiores, donde pocos minutos antes nada se percibía.

Enrique Amaré.

Madrid. 1916.

Para los consumidores de electricidad

Instrucciones para que puedan defenderse los abonados a las Compañías de luz eléctrica, de los abusos que éstas cometen con ellos.

(CONCLUSION)

Art. 63. Siempre que los suministrantes de electricidad, necesiten romper

los sellos puestos en el interior de los aparatos o variar la posición de los órganos destinados a la regulación de su marcha, deberán pasar oportuno aviso al Veedor, que necesariamente ha de presenciar la operación y podrá hacer las observaciones que estime oportunas, hasta dar lugar a nueva verificación, que sólo devengará derechos cuando se evidencie perjuicio para el consumidor.

Como se ve por los anteriores artículos de las Instrucciones reglamentarias, el Estado ha procurado proteger los intereses del abonado frente a los abusos de las Empresas suministrantes de fluido, y, por tanto, que si algunos abusos cometen éstos lo hacen sabedoras de la ignorancia de sus derechos en que se encuentra el público consumidor; una vez que éste, basándose en la ley, se ponga a todo lo que signifique abuso, las Compañías se encerrarán en la estricta justicia y no molestarán a sus abonados, como lo hacen ahora.

Es indudable que casi siempre el que abusa es fiado en la ignorancia del derecho en que está el que sufre el abuso.

A continuación damos un modelo de la instancia que debe dirigirse al Gobernador o Alcalde en el caso en que quiera la Compañía obligar al abonado a cambiar el suministro de luz eléctrica por contador el de tanto alzado, o exija un mínimo de consumo de fluido o impongan una tarifa especial.

En parecida forma pueden recurrir ante la autoridad cuando las Compañías falten a cualquiera de los artículos de las Instrucciones reglamentarias, y que hemos transcrito anteriormente.

**MODELO DE LA INSTANCIA**

Excmo. Sr. (1).

Don....., mayor de edad, con domicilio en... calle de... número... a V... respetuosamente expone: Que con fecha... de... de... firmó un contrato con la Compañía de electricidad denominada... para que ésta le suministrase fluido eléctrico para el alumbrado de su domicilio y mediante la colocación del contador correspondiente que marcara el fluido por el consumido.

Con fecha... dicha Compañía me comunica que, no pasando mi consumo mensual de... pesetas, o sea de tantos kilovatios, no puede continuar suministrándome el fluido, a no ser que me avenga a pagar un tanto alzado mensual (2) por lámpara, y de no ser así, me cortará el suministro de fluido.

Las disposiciones legales prohíben a las Sociedades suministradoras de fluido eléctrico el cobro de cantidades de consumo mínimo, o por cualquier otro concepto, que dé por resultado el cobrar mayor cantidad que las unidades contadas por el contador, y es evidente que si en las diferentes lecturas mensuales hechas en el colocado en mi domicilio, resulta que consumo menor cantidad de unidades de las que supone lo que me quiere hacer pagar la Compañía referida al imponerme el tanto alzado, es evidente que se pretende por aquélla faltar a lo estatuido, y por tanto, que incurre en la infracción marcada por el artículo 133 de las Instrucciones reglamentarias para el servicio de contadores eléctricos aprobadas por Real orden de 7 de octubre de 1904 y modificadas por Real decreto de 8 de junio de 1906, toda vez que el Real decreto de 25 de octubre de 1907 prohíbe a las Compañías exigir a sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas.

Por otro lado, el art. 42 de las referidas instrucciones reglamentarias, aclarado por Real orden de 7 de diciembre de 1907, ordena que las Empresas suministrantes de fluido eléctrico o de gas, no podrán, bajo ningún concepto, dejar de suministrar el mismo, no sólo mientras se encuentren pendientes de resolución las reclamaciones a que dicho artículo se refiere ante las oficinas de Verificación o del Gobernador Civil en las capitales de provincia, o del Alcalde en las demás poblaciones, sino que también cuando las reclamaciones hayan sido resueltas, siempre que los abonados están al corriente en el pago de sus recibos, como lo está

el que suscribe, según se demuestra por la factura que acompaña de la Compañía y correspondiente a la factura del contador de fecha....

Y puesto que así se declara y terminantemente se establece en la legislación vigente sobre la materia constituida por las citadas Instrucciones reglamentarias para el servicio de Verificación de contadores de electricidad y gas aprobadas por Real decreto de 7 de octubre de 1804 y las modificaciones y aclaraciones posteriores de varios artículos de aquellas Instrucciones, según Reales decretos de 8 de junio de 1906, 25 de octubre de 1907 y Real orden de 9 de diciembre de este último año, toda vez que ya desde las primitivas Instrucciones de 1904 se estableció en el artículo 1 del Real decreto aprobatorio que el Estado intervendrá en el suministro del fluido eléctrico a los abonados de las fábricas productoras para garantía de su seguridad e intereses desempeñando el Estado esta intervención por medio de los Verificadores de contadores que tienen por misión vigilar el funcionamiento de estos aparatos, cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos y el de las de seguridad, impuestas para evitar accidentes en la distribución y utilización del fluido.

Esta disposición se ha reproducido en el artículo 1 de la reforma de 196, la cual amplió el concepto de la intervención, pues según dicha última disposición establece, también cuidará la Intervención del Estado, por medio de los Verificadores, de hacer cumplir a las Compañías o Empresas suministrantes cuanto se previene en las Instrucciones, y se les ordena a aquellos funcionarios que atiendan y denuncien desde luego cuantas reclamaciones se hagan por los abonados en este concepto, disponiendo el artículo 42 del mismo Real decreto de 1906 que la reclamación podrá hacerse ante las oficinas del Verificador o del Gobierno Civil por marcha irregular del contador u otras causas, y que la Real orden de 9 de diciembre de 1907 ratifica al hablar de reclamaciones pendientes, las cuales les prohíben a las Empresas dejar de suministrar fluido eléctrico, es por lo que a V. E. suplica se sirva ordenar a la Compañía de electricidad... el cumplimiento de los artículos 38, 42 y 104 de las ya citadas instrucciones.

Dios guarde a V..... muchos años.

**DEPORTIVAS**

**Semana Deportiva y fiestas populares**

Vuelve a estar sobre el tapete la tan manoseada Semana Deportiva. Esta vez como "reprise" final, vamos a jugar un lucidísimo papel. Ciertos elementos que la denigraban, han abandonado la tarea, y hoy únicamente hay un comité o comisión; y hoy tenemos fe. Hanse englobado a la tal Semana, varios festejos populares: coros, exposiciones, conciertos, todo entrará dentro de la Semana. Uno de los actos de más importancia dentro la Deportiva será la Fiesta del Pedal, que en ocasión de celebrarse estos festejos en Reus será nuestra ciudad la designada para que vengan todos los ciclistas de la provincia a rendir tributo al pedal.

Es pues, cuestión de no dormimos, de luchar para el éxito, de que nos unamos todos los deportistas y de que sepamos sostener dignamente el pabellón de nuestra ciudad a la altura que merece.

En honor al campeón ciclista Mañana sábado, se celebrará un banquete en honor del que en tan ruda prueba, como fué el Campeonato Provincial, supo alcanzar el lauro más honroso, para el pabellón reusense.

Una especie de manifestación deportiva popular, será el acto de mañana. Muchos sabemos ya son los inscritos y muchos más se espera se inscribirán.

El banquete tendrá efecto en el amplio salón del "Sport's Bar" y los "tickets" pueden recogerse en el mismo establecimiento al precio que ha fijado la comisión.

¡Deportistas todos!: Esperamos que vuestra asistencia al acto de honrar a José Roig por el triunfo en tan dura carrera, servirá para alentar más a nuestros bravos "craks", para que vean de pro-

porcionamos, proezas verdaderamente dignas de crearse un acto de simpatía como este.

**Rimas para DIARIO DE REUS**

**LA ORACION**

Una rauda saeta que en el campo de la liza, desmonta a un caballero, es cual rayo que cruza los espacios derribando los árboles más recios.

Y una bala suicida que penetra en las tiernas entrañas del cerebro, es el punto final de una existencia consagrada a Satan, por un ateo.

En cambio la oración que el moribundo, si es cristiano, le reza al PADRE ETERNO, es paloma de amores mensajera; y es heraldo de místicos consuelos.

De ella en alas su espíritu se eleva a la cénica estancia del DIOS bueno, dejando a la materia abandonada en este mundo de miseria y duelo.

M. C.

**Crónica**

A primeras horas de la madrugada de ayer empezó a caer una abundante lluvia que duró unas dos horas, reproduciéndose más tarde con la misma intensidad, y después a las once y media.

El agua habrá beneficiado mucho los campos.

A una primavera poco húmeda siguió un verano extremadamente seco, y habíamos entrado en otoño sin que de los cielos cayese una gota de agua.

Los viñedos y los olivares se resentían de la falta de humedad, así como las hortalizas y sembrados.

En el Congreso se consideró inoportuna la interpelación que anunció anteayer el diputado Sr. Nongués acerca de las garantías del comercio marítimo, desde el momento en que se ponen en relación directa el Gobierno y las naciones.

Seguramente se quería que esto sirviese de pretexto para plantear un debate peligroso con miras a estridencias de la cuestión internacional.

El colegio-sucursal de enseñanza para sordos, dirigido por las Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación, domiciliado en ésta, bajo la advocación de San José, que desde tiempo residía en la calle de la Creu Vermella, se traslada a la calle de San Pablo esquina a la de Aleixar.

El nuevo local reúne las necesarias condiciones de capacidad, luz natural, ventilación y demás requisitos que impone la Ley y de conformidad con los principios de la pedagogía y la higiene.

Están ultimándose los detalles de ornato y reparación del referido nuevo local, cuya apertura oficial ha sido señalada para el día 8 del próximo Octubre.

Se ha dispuesto que se devuelvan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los reclutas Pablo Sanromá Orrit, de esta ciudad; Joaquín Monné Prats, de Castellví; Juan Cabestany Méndez-Vigu, de Vilaseca; Pedro Giró Reig, de Vendrell; Alfredo Serramiá Segú, de Masllorrens; Pablo Saumell Andreu, de Puigtiñó; Isidro Palau Alba, de San Jaime dels Domenys; Valentín Güell Galofre, de Masllorrens; José Colom Castellví, de Marsá, y Jaime Bargalló Argilaga, de García.

**Francisco Prius Demestre**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal Santa Ana 57.—Teléfono núm. 5.  
CAMBIO - VALORES - CUPONES  
Negocio los cupones vencimiento 1.º Octubre

El día 1.º de Octubre, a las once y media de la mañana, se verificará en el Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1916-17.

El Sr. Director nos ha cursado invitación para que asistamos a la fiesta.

Ha fallecido el noble anciano y particular amigo D. José Antonio Mestres, general carlista, en cuya comunión había pertenecido toda su vida y para la que realizó grandes sacrificios.

El finado era hombre leal, bondadoso y creyente, por lo que era venerado en toda la provincia, cuya muerte, ocurrida en su propiedad «Mas de Mestres», ha sido sentida en extremo.

Reciban sus atribulados hijos y demás apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que acaban de experimentar.

Esta noche, a las nueve y media, celebrará el Excmo. Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria correspondiente a la presente semana.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte está construyendo en el kilómetro 185 (Cuesta de Vinallop) un muro de sostenimiento para defensa de la vía de cien metros de largo.

Hoy celebrarán su anual fiesta mayor en honor de San Miguel los pueblos de Alforja y Almofter, habiéndose organizado en ambas localidades variados festejos cívico-religiosos.

**TIENDA ESPACIOSA Y PISO ANEXOS, PARA ALQUILAR,** sito en la Plaza de la Constitución, 15 y calle Mar, 3.  
Dirigirse a su propietaria, María Bulló, Plaza de la Constitución, 15, 2.º

Dicen de Almería que la carencia de buques está dando pie a un conflicto que puede tener graves consecuencias, pues aquellos muelles están abarrotados de barriles de uvas que no pueden ser exportados a los países. Además aguardan turno para ser exportados unos dos millones de barriles, aumentando considerablemente esta cifra los miles que llegan diariamente al puerto de dicha capital.

Probablemente dentro la segunda quincena de Octubre debutará en el Teatro del «Centro de Lectura», una compañía de declamación castellana-catalana, compuesta de esogido número de artistas.

En la fábrica de electricidad del señor Arroyo, de Sevilla, se ha declarado un violentísimo incendio, que a consecuencia del temporal reinante llegó a tomar proporciones aterradoras.

A pesar de la prontitud con que acudió el personal del cuerpo de bomberos, las llamas se apoderaron del edificio, convirtiéndolo en escombros.

De entre éstos han sido sacados siete niños que han sufrido heridas de importancia.

Las autoridades, ante el temor de que el fuego se propague a las casas vecinas al edificio siniestrado, han dispuesto que aquéllas fuesen desalojadas.

En las sesiones de cine que tendrán lugar esta noche en la «Sala Reus», se proyectará un extraordinario programa de películas dramáticas y de arte, de las mejores casas productoras.

**ANTONIO BAGES CAREY**  
Médico especialista en **VIAS URINARIAS**  
del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9  
Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

Después de permanecer unos días entre nosotros, ha marchado de esta ciudad para visitar otras poblaciones el acaudalado banquero y uno de los primeros ex libristas de Europa D. José Montsalvatge.

Este señor, acompañado de algunos de sus amigos con que cuenta en Reus ha visitado varias de nuestras sociedades recreativas y culturales, el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia, Instituto Pedro Mata, Escuela de Zoología y Viticultura, nuestro primer centro docente, «Sedra Reusense», y algunas casas particulares, teniendo ocasión de admirar las joyas históricas y bibliográficas que D. Pablo Font de Rubinat conserva en su casa.

Al despedirse el Sr. Montsalvatge de sus numerosos amigos de ésta, les expresó el deseo de que dentro de poco volvería para efectuar excursiones a Poblet, Santas Creus, pantano de Riudecañas, Escornalbau y algunos otros pintorescos sitios de la alta montaña.

En un cañaver del río Besós, a unos dos kilómetros más allá de Moncada, unos excursionistas encontraron el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición, por cuyo motivo no pudo ser identificado.

El Juzgado de instrucción de Sabadell se trasladó al sitio del fúnebre hallazgo, procediendo al levantamiento del cadáver.

Los médicos afirman que el sujeto en cuestión tendría 25 años de edad, aproximadamente, y al parecer se trata de un crimen cometido hace tres o cuatro semanas pues el muerto tiene los pies cortados.

Ha sido admitida la dimisión de doña Isabel Fabra, maestra de Montbrío.

**El Dr. MERCADER,** de regreso de su verano, se ha encargado nuevamente de su CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS.

Arrabal alto Jesús, 26, pral.—REUS

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de gobierno del Banco de España, en la sesión que celebró para honrar la memoria de D. José Echegaray, fundador de dicho Banco Nacional, figuran los siguientes: Que en memoria del difunto se entreguen 5.000 pesetas a la Conferencia de San Vicente de Paúl de caballeros y 5.000 a la misma de señoras, para que se distribuyan en España entre los pobres y necesitados.

Que por encargo y cuenta del Banco se proceda a la acuñación de una medalla que perpetúe la memoria del fundador del Banco Nacional.

Que considerando como presente al señor Echegaray y en funciones de gobernador, se le concedan todos los honores de tal, y, por tanto, se haga lo mismo que se ha hecho con

quienes hayan fallecido en funciones de gobernador, poniendo a disposición de la viuda el importe de una anualidad, según se hizo con la familia del Sr. Fabié.

**Salchichón marca «EL LEON»**  
fabricado exclusivamente de carnes de cerdo escogidas y frescas.

DE VENTA: Antonio Martra.—Arrabal alto de Jesús.

Por la presidencia del Consejo de Ministros se ha dictado una R. O. circular poniendo las reglas que ha de observar el Instituto Geográfico y Estadístico, para renovación decenal del censo electoral, según ordena el artículo 10 de la ley de 1.º de Agosto de 1907.

Según noticias, es fácil que para en breve vaya a visitar la ciudad de Tortosa el Nuncio de Su Santidad, aprovechando el paso por aquella línea, desde Barcelona a Corte.

La visita, caso de hacerse, se señalará seguramente para los primeros días de la segunda quincena de Octubre próximo.

La «Gaceta» anuncia que el Gobierno holandés ha prohibido la exportación de artículos siguientes: manzanas y peras crudas o en conserva, alquitrán de hulla y residuos, abonos químicos a base de fosfórico, como igualmente las substancias que puedan servir a su fabricación, aceites y los otros ácidos grasos, parafina y talco. Borneo, China y Japón, ceras minerales, resina y los productos fabricados con mismas, crin de caballo y artículos fabricados con ella.

Debido a las gestiones del Rector de la Universidad de Barcelona ha sido concedida la subvención de 3.500 pesetas a la derivación Agrícola Catalano Balear.

**Instituto de vacunación contra RABIA**

Doctor Frías-Arrabal bajo de Jesús 33.

Tocando a su fin los trabajos del Comité Pacifista Femenino de Cataluña para emisión de la Postal de la Paz que sintió a la vez que la protesta de una nación entera contra los horrores de la guerra civil, las aspiraciones de paz de la mujer española «sin distinción de id-as», dicho comité se complace en hacer público el repertorio en toda España de los boletines de inscripción para adquirir las postales cuyo herido dibujo débese al genial escultor Julio Arriaga.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dictado una Real orden recordando a los gobernadores para que éstos, a su vez, lo hagan a las Juntas locales de explotación de las plagas del campo lo precepto en la ley de 21 de Mayo de 1908, a fin que en el término de ocho días remitan relación de los terrenos invadidos por la gosta.

En Mora la Nueva se paga a cinco setas la arropa de higos secos que se usan para extraer el alcohol que contiene.

Para cubrir la vacante del Sr. Echegaray en la Dirección de la Compañía Arroladora de Tabacos, designará el gobierno al actual gobernador civil de Barcelona y ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán.

Las aguas minerales **Vichy-Etat** las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy Hôpital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy Grand Grille** (hígado). Son insustituibles.

El vapor inglés «Italiana» que algún tiempo cargó en el puerto de Tortosa una importante partida de alfalfa Salónica y que llevaba un cañón en la popa ha sido hundido por un submarino y la población desembarcada en Marsella.

Fué recogida por el vapor «Lotus» y vada a dicho puerto.

En vista de que escasean las caballerías para las operaciones agrícolas, nos permitimos proponer a los agricultores, especialmente a los arroceros, que encarguen rabaos a Filipinas, que es un animal de poca coste—unos veinte o treinta duros—de extrema resistencia para el trabajo, que dos mulos y como el cerdo no tiene el peligro, pues las hembras o carabállos una leche excelente y de un sabor dulce muy nutritiva y no son susceptibles de la bercurlosis.

Las astas se utilizan para fabricar peñas, para bastones y otros objetos; la piel para el calzado; en fin que es un animal como el cerdo no tiene desperdicio.

En Vistabella ha debido cerrarse escuela pública por existir allí el serampión y en Vilella alta por el tifus.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, en la carta como a cubiertos; habitaciones sencillas reformadas y dotadas de gran confort, excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, número 10 (frente el Liceo).  
Teléfono 3 737 — **BARCELONA**

Curar el estómago el **ELIXIR** de **DE CARLOS**.

**PARA COMBATIR LA TOS** No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA**  
**PROBARLOS ES ADOPTARLOS**  
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

## El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.

El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

El SELLO YER cura la Gripe.

El SELLO YER cura Dolor de oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.

El SELLO YER cura Dolor de Muelas.

El SELLO YER cura la Gota.

El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



Luz blanca, duración y poco consumo, sólo alcanza usando la lámpara eléctrica «POPE» que es la mejor.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

**AGUSTIN GIL.** - Calle de Estanislao Figuera número 18 (Café del Brasil)

## COMERCIO DE FERRETERIA

Y QUINCALLA

Especialidad en artículos para construcción de edificios

**RAMON SALVAT**

30, Arrabal alto de Jesús, 30. - REUS

TELÉFONO NÚM. 220

## COCINAS ECONÓMICAS

Surtido completo

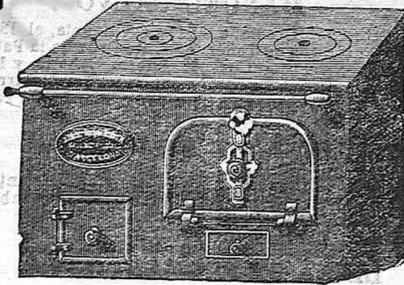
DE TODO

lo concierne

AL RAMO

DE

FUMISTERIA



TODAS

LAS COCINAS

son aseguradas

y

garantizadas

de

infimo consumo

de

COMBUSTIBLE

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

## Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer. : :)

### Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67

De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)

Material completo para operar a domicilio

## COLEGIO DE INTERNOS

DEL INSTITUTO

DIRIGIDO POR

**D. JUAN OLLÉ VALLÉS**

DIRECTOR ESPIRITUAL

**RDO. DR. D. RAMÓN MINGUELL**

Capellán del mismo Instituto

Párvulos : Elemental ; Superior ; Bachillerato ; Magisterio

: Cálculo Mercantil ; Teneduría de Libros ; Caligrafía ; Redacción y Ortografía ; Francés ; Mecanografía ; Solfeo ; Piano

ENTRADA POR LA PLAZA DE HÉRCULES

## VENTA

Por no poder su dueño cuidar de la explotación de la cantera de Santa Ana de Castellvell, ha resuelto su venta.

La cantidad de piedra que contiene es inagotable.

Su clase es superior, dura y caliza, propia para cal, mampostería y machacada para acopios de conservación y reparación de las carreteras de la Diputación y del Estado en esta provincia.

Distancia solamente dos kilómetros de Reus, tiene buena carretera y esto hace que el transporte sea fácil y económico.

Para tratar con su propietario diríjase, calle Camino de Misericordia, n.º 7, 2.º piso.

Reus, Agosto 1916.

## Interesante

AZUCAR a 45 céntimos libra. Lo vend a sus clientes el establecimiento de Comestibles de José Navés, Galanas 3.

Precios limitados e incompetibles

Próximamente se venderán a precios de fábrica varios géneros de gran consumo.

Nota.—Habiendo cesado en la propaganda de cupones, esta casa se complace en manifestar que durante todo el mes de Septiembre se canjearán, siendo nulos los que dentro de este plazo no lo hayan verificado.

Reus 17 Septiembre 1916.

## SARNA

Sin baño, comodidad y economía la cur rápidamente el Antiárnico Martí, 2'50 frasco. Depósito: Farmacia A. Punyed.—Reus

## THE REINA

El mejor y más agradable de todos los conocidos :  
**INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS**



EL THE REINA  
 EL THE REINA

es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. cura males de estómago, el estreñimiento, tífus, gástricas, fiebres e irritaciones. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños.

cura o evita la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas.

es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión. lo recomienda la ciencia médica a sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo tomado después de las comidas, os conservará la salud, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso o a quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sírvese en cafés y restaurants.

### EL DR. BOSCH UCELAY.

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344.pra.

### VENDO NEGOCIO EN MARCHA

Casa acreditada en esta ciudad, comercialmente relacionada con todas partes dedicada a la exportación de frutas secas, se traspasaría en buenas condiciones con o sin géneros, por retirarse del negocio. Ofertas sólo de los mismos interesados en el negocio con serias referencias diríjelas a Haasenstein & Vogler, Barcelona al número 1986.

Se alquilará en la Plaza del Castillo una casa compuesta de sótanos, tienda espaciosa, piso para habitar, y grandes departamentos en los 2.º, 3.º y 4.º; propia para fábrica de pastas para sopa u otra industria equivalente. Razón en esta imprenta.

### Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	37	con kilos	448'200
» cabrío	3	»	15'—
» vacuno	5	»	717'800
» de cerda	7	»	426'—

Total reses 52 » » 1607'—  
 El conserje, P. Badía.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Miguel Arcángel

Parroquia de San Francisco

Continúa en dicha iglesia a las 6 y media de la tarde la Novena que los terciarios dedican a su fundador San Francisco de Asís.

SANTOS DE MAÑANA.—San Jerónimo.

### Telegramas

Madrid, 28.

DE LA "GACETA"

Este periódico oficial publica los decretos admitiendo la dimisión del embajador de España cerca de Quirinal, D. Ramon Piña y nombrando para sustituirle al marqués de Villaurrutia.

Publica también un aviso de la embajada inglesa comunicando que el Gobierno inglés ha acordado no dar facilidades para la exportación de diversos artículos que se mencionan, a Suecia, Noruega y Dinamarca.

### LOS FABRICANTES DE CERVEZA

En la Cámara Oficial de Industriales se han reunido los fabricantes de cerveza para tratar de la exportación de cebada, que alcanza precios elevados aun cuando la cosecha ha sido abundante este año.

Han acordado pedir al Gobierno que se prohíba la exportación de cebada y avena.

### REGRESO.—DE PALACIO

San Sebastián.—Hoy marcha a Madrid el señor Sánchez Guerra.

—Los Reyes estuvieron ayer en el palacio de los duques de Fernan Nuñez. Cuando regresó a Miramar recibió el Rey la visita del embajador de Austria-Hungría y del señor Obispo de Madrid.

### TROPAS AUSTRALIANAS

Cádiz.—Luchando con fuerte temporal han pasado el Estrecho, con dirección a Francia, varios trasatlánticos con soldados procedentes de Australia. Van escoltados por buques de guerra franceses e ingleses.

### EL CONDE DE BUGALLA

Orense.—En el rápido ha marchado a Madrid el ex ministro de Hacienda señor conde de Bugalla.

### DETENCION DE UN RECLUTADOR

San Sebastián.—Ha sido detenido un individuo que se dedicaba a reclutar obreros para Francia. Estaba en combinación con otros de la provincia.

Se le ha impuesto una multa de 500 pesetas, y ha uedado a disposición del juzgado.

Se trabaja para detener a otras personas complicadas en el asunto.

### EL SEÑOR COBIAN

Interrogado el señor Cobian acerca de la neutralidad ha dicho que hay que mantenerla, pero que también hay que contar con un ejército fuerte y bien equipado para la hora de la paz.

Si llegará, ha añadido, el caso de tener que formar un gabinete nacional que gozara de la confianza de todos, tendría que ser presidido por el señor Maura, que, por sus condiciones puede asumir las responsabilidades y a acompañarle no se negaría ningún político, sabiendo que está siempre dispuesto a sacrificarse por el Trono y por el país.

### LOS EXPORTADORES DE UVAS

Almería.—Una comisión de cosecheros y exportadores de uvas ha visitado al Gobernador para entregarle un documento, que será remitido a Madrid, en el que exponen sus aspiraciones.

Protestan del torpedeo de buques españoles y de las consecuencias que tendrá la actitud en que se han colocado los armadores y consignatarios y piden facilidades para embarcar dos millones y medio de barriles de dicha fruta, que es la cosecha de la provincia, haciendo notar que de no exportarlas pronto puede la mercancía darse por perdida.

Se agradecerá la devolución en la redacción de este DIARIO, de un zapato bebé, blanco, que en la noche del 27 y por calles céntricas perdió un niño de once meses.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.



## AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cirujano de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

### JOSÉ PUJOL

CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

### LA CRUZ ROJA

16, Monterols, 16  
 CASA FUNDADA EN 1896  
 Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Posa.

## Colegio CROS

de 1.ª y 2.ª Enseñanza

### INTERNOS Y EXTERNOS

Desde 1.º del corriente mes quedan reanudadas las clases de Párvulos, Elemental, Superior, Bachiller, Comercio, Correos, Telégrafos, Francés, Inglés, Mecanografía, Música, Dibujo y Caligrafía. (Esta última por el Profesor del Instituto).

Calle de la Fuente, 5 (frente a la Iglesia de San Pedro). REUS

### Cubas de 8 cargas

en muy buen estado. Se venden a buen precio. Razón, calle Lloyera 54, tienda.

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**  
 Saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LEON XIII

Saldrá el día 26 de Septiembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTEVIDEO**  
 Saldrá el día 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

### ALFONSO XIII

Saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico; Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

### MANUEL CALVO

Saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaperi, y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **CATALUÑA**  
 Saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demáscascales intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

## FERROCARRILES

### Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'13
> 20'30	> 0'22

DE LÉRIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 7'38	Llegada 8'11
> 9'56	> 10'30
> 12'54	> 13'07
> 14'30	> 14'43
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
> 9'10	> 9'50
> 12'17	> 12'45
> 16'26	> 17'14
> 19'25	> 20'03

### LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las 9'18, 11'15, 0'02

á las 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Saló:

á las 4'19, 15'14, 18'36

á las 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA	
Salida 5'03	Llegada 9'38
> 7'25	> 8'48
> 8'49	> 9'23
> 14'13	> 13'27
> 17'16	> 17'42
> 21'25	> 21'44
> 23'28	> 20'37
> 23'28	> 23'28

DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 16'15
> 15'23	> 19'24
> 19'49	> 21'53

### DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'17	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01		> 23'05

### DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Salida 7'42	Llegada 7'17
> 6'30	> 8'43	> 8'39
> 7'01	> 13'11	> 10'19
> 12'17	> 19'12	> 14'03
> 17'27	> 20'48	> 20'59
> 20'14		> 21'20

SALIDAS DE LÉRIDA A SALÓ (Combinado con el tren de Valencia)  
 A las 8'25—15'00—16'35.

## Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus	Salidas de Saló
(Arraba) Robuste:	
Frete mín. 26 a las 8'25	Frete mín. 25 a las 9'15
> > 2 a las 10'25	> > 11 a las 11'20
> > 12 a las 15'—	> > 1 a las 16'—
> > 36 a las 17'05	> > 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus 9 Septiembre 1916.



Toda clase de trabajos  
 Tipográficos  
 Celestino Ferrando,  
 REUS

## SECCIÓN COMERCIAL

### CAMBIOS CORRIENTES

Indios por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO	PAPEL	OPS
	p8	p8	p8

460	Gas Rensense.
600	Industrial Harinera.
615	Banco de Reus.
500	Obis. Eltra Rensense.
25	C.ª Rensense Tranvías
200	C.ª Rensense Tranvías
400	privilegiadas 5 p8.
2600	Electra Rensense.
520	Instituto Pedro Mata.
150	Empresa Hidrofórica.
515	Obis. Instituto P. M.
	Carburos de Teruel.
55	Pantano de Riudecañes

## LINEA PINILLOS

### Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 28 de Septiembre el vapor CATALINA.  
 Saldrá de Barcelona el día 10 de Octubre el vapor CADIZ.  
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

### Servicio á las Antillas y Estados Unidos

PIO IX, 25 de Septiembre.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.  
 BARCELONA, 20 de Octubre.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

### Servicio rápido y de gran lujo para la Habana

Saldrá de Barcelona el día 8 de Octubre el vapor INFANTA ISABEL.  
 Via Norte de España admitiendo sólo pasaje de cámara.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares)  
 Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona

## Cajas de embalaje, para vender

**JUICE PARIS**  
**DENTÍFICOS**  
**POLVOS PASTA ELIXIR**  
 Científicamente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso.  
 Conservan los dientes blancos. Las encías frescas. La mucosa sana.

## SIDRAL "TEIXIDÓ,"

NOMBRE PATENTADO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

¿QUERIS APAGAR LA SED?  
 ¿QUERIS COMER A GUSTO?  
 ¿QUERIS DICERIR BIEN?

## Tomad SIDRAL

es refrescante, aperitivo y digestivo

Purifica el agua evitando infecciones.—Indispensable a los veraneantes, viajeros, excursionistas y cazadores

EN REUS: Se surten de nuestro representante exclusivo D. CAYSTANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3; BAR PARIS y BAR ESQUELLA.  
 NOTA.—Algunos expendedores sirven al público que pide SIDRAL otro granulado similar, explotando el buen nombre que ha adquirido nuestro producto. Para evitar estos abusos hemos hecho unas etiquetas de garantía que rogamos al público vea si las tienen los aparatos medidores, y los expendedores de la comarca.

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO  
 PRECIOS MENSUALES

	A tercera página				A 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts que ocupe
De 4 á 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más . . .	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50% por 100.

En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 á 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.  
 Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

## Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.

Pensión desde 7 á 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 á 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coche a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) **BARCELONA**